



Excmo. Sr. Fernando Grande-Marlaska Gómez  
Ministro  
Ministerio del Interior  
Amador de los Ríos, 2  
28010 Madrid

Apreciado Ministro,

Le escribo con preocupación a raíz de los problemas derivados de distintos controles viarios realizados por la Guardia Civil recientemente en la autopista AP7. Uno de ellos, realizado el pasado domingo 9 de abril en sentido Barcelona (PK 281 localidad de la Ametlla de Mar) en plena operación retorno de Semana Santa, generando retenciones de hasta 3 kilómetros que llegaron incluso a paralizar la circulación de vehículos. Afortunadamente, el control fue levantado con celeridad a petición de la Policía de la Generalitat - Mossos d'Esquadra, evitando así afectaciones mayores. De hecho, ya se produjo un control de características similares el domingo 2 de abril en el PK 298 de la misma vía que generó retenciones de hasta 8 kilómetros.

Sin embargo, el caso más preocupante sucedió esta pasada noche en la AP7 en la localidad de la Ametlla de Mar. Un nuevo control de la Guardia Civil (en el PK 297) generó una retención de hasta 400 metros que acabó produciendo un accidente por una colisión trasera de uno de los vehículos afectados por dicha retención. Mandos de la PG-Mossos d'Esquadra advirtieron a los agentes de la Guardia Civil del peligro de dichos controles en una vía de alta densidad como la AP7, debido al riesgo de colisión por alcance, especialmente si están producidos por camiones o vehículos de alto tonelaje, un riesgo que los agentes de la Guardia Civil aseguraron desconocer.



Los controles viarios, además, se comunicaron con muy poca antelación a la PG-Mossos d'Esquadra y el Servei Català de Trànsit, lo cual nos genera un elemento añadido de preocupación.

Como bien sabrá, el Servei Català de Trànsit ha presentado recientemente un paquete de medidas de gestión del tráfico en la AP7 para mejorar la seguridad viaria y reducir la accidentalidad en esta vía. Desde la liberación de los peajes la movilidad ha aumentado un 26% y la duración de las retenciones un 70%, lo cual nos obliga a tomar medidas para tratar de mitigar este impacto. Unas medidas que llevamos meses tomando y que han resultado efectivas. Por ejemplo, la reducción a 100km/h en el tramo central de la AP7 en el Vallès ha significado un importante decrecimiento de la accidentalidad.

Lejos de contribuir a la mejor gestión del tráfico, este tipo de actuaciones generan situaciones de riesgo a la ciudadanía, así como a los propios agentes. Los controles viarios en vías de alta capacidad, especialmente si se realizan en el tronco central de una autopista como la AP7, son de muy difícil gestión debido a la alta afluencia de vehículos, las velocidades elevadas y el peligro de colisiones que conllevan. Es imprescindible aplicar siempre el sentido de proporcionalidad y evitar la discrecionalidad en las actuaciones.

Hemos vivido tres situaciones de este tipo en pocos días en la zona de les Terres de l'Ebre, una de ellas con un vehículo accidentado, lo cual es inaceptable.

Pedimos una actuación urgente por su parte para poner fin a esta situación.

Atentamente,

Barcelona, 14 de abril de 2023